

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 1 del 2020

Señores
Junta General de Accionistas de
HOLDING RAFARISSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **HOLDING RAFARISSA S.A.**, y de acuerdo con el artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G.12.003 del 12 de Marzo del 2012, Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permítame informarle lo siguiente:

Las directrices y regulaciones emitidas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio económico del 2018, que en su orden son los tenedores de las acciones de la compañía, y de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Compañías así como las resoluciones pertinentes y políticas internas, se cumplió con el objeto social.

Durante el ejercicio económico 2019, tuvimos los siguientes hechos relevantes

- ✓ Se enajenó las acciones en la compañía Celata S. A.
- ✓ Se entregó mediante escritura de donación de bienes un certificado de depósito.
- ✓ El accionista Luis Fernando Uribe realizó un aporte a futura capitalización por \$240,866.00 en acciones que mantiene en la compañía Humanitas S. A.

Del estricto cumplimiento a las normas legales establecidas por los organismos de control del estado, se cumplió con las obligaciones y derechos atendiendo eficientemente a tiempo con el pago de los impuestos y demás actos que la ley nos obliga a cumplir.

De acuerdo con los Estados Financieros se establecen los siguientes índices:

Índice estructural:

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}} = \frac{242,772}{244,289} = 0.99$$

Índice de Solvencia:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2,281}{1,517} = 1.50$$

Índice de Endeudamiento:

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{1,517}{244,289} = 0.01$$

Es todo lo que debemos informar señores de la Junta de accionistas de Rafarissa S.A.

Muy Atentamente,



Sr. Luis Fernando Uribe Blum
Gerente General
HOLDING RAFARISSA S.A